



Av. Elmer Faucett N° 3970 – Callao
Telef. 575-5533 – 575-5500 – 484-510

TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

1. DEPENDENCIA QUE REQUIERE EL SERVICIO

Gerencia Regional e Infraestructura – Oficina de Construcción

2. DESCRIPCIÓN BASICA O CARACTERÍSTICA DEL SERVICIO

- Elaboración de metrados de estructuras y arquitectura de distintos Expedientes Técnicos por Administración Directa.
- Elaboración de Diagrama de Gantt, PERT-CPM
- Elaboración de Especificaciones Técnicas en la Especialidad de Estructuras.
- Tramitación de Licencias de Construcción.
- Elaborar la documentación técnica sustentatoria necesaria para la elaboración de expedientes técnicos de proyectos de ingeniería.

3. TIPO DE SERVICIO REQUERIDO

Contratar el servicio de un Bachiller en Ingeniería Civil, con amplios conocimientos en la elaboración de Expedientes y Supervisor de obras.

4. REQUISITOS MINIMOS

- Bachiller en Ingeniería Civil.
- Con Experiencia mínima de 01 año haciendo metrados y/o especificaciones técnicas y/o programación GANTT.
- Conocimientos en computación e informática.
- Conocimientos de AUTOCAD mínimo la versión 2000.
- Conocimiento de S-10

5. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

Desde Enero 2011 hasta Diciembre de 2011.

6. LUGAR DE LA PRESTACIÓN

En la Gerencia Regional de Infraestructura y Oficina de Construcción

7. VALOR REFERENCIAL

El monto presupuestado para el servicio profesional prestado es de S/. 3,200.00 Nuevos Soles mensuales, el cual asciende a S/. 38,400.00 incluidos los impuestos de ley.

